



BALEARES

SIN FRONTERAS

www.balears-sinfronteras.com



Conèixer tot allò que tenim ens ajuda a estimar-lo.
I a Mallorca són rics en serveis i equipaments públics.
Perquè la Ruta de Pedra en Sec és nostra, i tots els
seus refugis. Com són nostres les carreteres. I les
finques públiques com Raixa. I també és nostre el
Teatre Principal, i el Poliesportiu Sant Ferran, la Llar
d'Ancians i tots els serveis socials de l'IMAS. I els
bombers de Mallorca, la xarxa de biblioteques, el
centre de cultura de la Misericòrdia... i sa Dragonera!
Perquè **públic vol dir teu.**

#PÚBLIC
VOL
DIR
TEU

Departament de
Participació Ciutadana i
Presidència
Consell de Mallorca

Centro de Formación Vial Miguel Kalet

¡LA VIA RÁPIDA A UN TRABAJO SEGURO!



CURSOS SUBVENCIONADOS

CURSOS CAP Y ADR TODOS LOS PERMISOS

En el **Centro de Formación Vial Miguel Kalet** ofrecemos una amplia gama de servicios formativos y certificaciones relacionados con:

- Obtención y renovación de permisos de conducir
- Seguridad vial
- Formación contra incendios
- Mercancía peligrosas (básico cisternas y explosivos)
- Manipulación de grúas
- Aptitud profesional de cara al transporte de mercancías o de viajeros

Disponemos de habitáculos especiales, pistas de prácticas, aulas con recursos audiovisuales e informáticos y una moderna flota de vehículos para garantizar la formación teórica y práctica de máxima calidad y eficacia. Cientos de empresas líderes y miles de alumnos satisfechos y aprobados nos avalan.



MIGUELKALET

CENTRO DE FORMACIÓN VIAL

Tu educación vial más segura

C/. Joan Alcover, 24 / Palma - Tels. 971 46 77 04 / 635 98 86 42
info@miguelkalet.com miguelsegura@miguelkalet.com





BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XV - Nº 337 | 1ª quincena FEBRERO 2019 | 24 páginas | Auditada por: **psd**

Operativo de la Policía Nacional esta semana en Palma

Entrevista con Baleares Sin Fronteras

Régimen de esclavitud



Se siguen sacando a la luz casos de mujeres, la mayoría inmigrantes en situación administrativa irregular, que ejercen la prostitución viviendo en unas condiciones infrahumanas.

Págs. 8 y 9



El Presidente de VOX Balears, Jorge Campos, admite que el actual modelo de expulsión a "ilegales" es complejo, no obstante, afirma que si gobernase su partido habrá mano dura en contra de la inmigración ilegal y eliminaría el arraigo social.

Editorial, págs. 2, 6 y 7

Inicio espléndido de la segunda vuelta



Baleares Sin Fronteras Fútbol Club sigue levantando vuelo para salvar la categoría al ganar los últimos tres partidos de liga de Primera Regional

Pág. 16

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:

Nacionalidades, Gestiones de extranjería

(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)

Gestiones de empresas

Pensiones por convenios

PCB

628478914

Solicita tu cita previa

TRAMITACIONES

Calle San Miguel 30 4 A

¡FELIZ SAN VALENTÍN!

La Mejor calidad y precio del mercado. ¡Pruébenos! Ud. y su bolsillo notarán la diferencia.

15 ml >	2,50 €
30 ml >	5,90 €
50 ml >	9,80 €
100 ml >	15,90 €

ENVASE RECARGABLE HE

QUAROMA

una fragancia vale más que mil palabras

PERFUMERÍA A GRANEL

Ambientación - Jabón al corte - Inciensos.

C/. Eusebio Estada, 25 / 07004 Palma

Email: quaromacentropalma@gmail.com

Tel: 631 207 371 - Facebook: Quaroma Palma

Tu salud en buenas manos

RECUPERA TU SONRISA...
¡SIN SORPRESAS!:

IMPLANTES
de gama alta
desde 30€/mes

PRECIO CERRADO que incluye:
Implante + Corona + Aditamentos
+ Estudios y planificación radiológica
+ Radiografía panorámica + Cirugía oral

FINANCIAMIENTO

Clínica adherida al



Programa de atención
dental infantil
gratuita
(de 6 a 15 años)



CLÍNICA DENTAL



Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook Zadent Clínica Dental

Horario: Lunes a viernes, de 10 a 12 y de 16:00 a 20:30 hs
Con cita previa.

C/. Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca



La pluralidad periodística por encima de todo

“¿Sin Fronteras?” “¿Y os traéis a ese islamófobo, catalanófobo?”, era el reproche de uno de los contactos de nuestra página de Facebook de Baleares Sin Fronteras, la misma persona proseguía el alud de críticas hacia nosotros con esta frase: “hacéis propaganda de un fulano fascista que os echaría a todos si pudiera... sois como negros apoyando al Kukuklán”.

Y proseguía otro de los internautas: “a estos ni agua, son fascistas, homófobos, machistas, racistas y clasistas, y para rematar, un ciudadano de origen ecuatoriano comentaba: “increíble que un periódico que es de inmigrantes de cabida justamente a quienes odian a los inmigrantes es decir a unos nazis. Ya veo por dónde van los tiros en este periódico”.

Sí, estos son apenas unos ejemplos de una sociedad en la que las redes sociales cumplen su función. Ahora con esta inmediata interacción gracias a la divina providencia de la tecnología, miles de ciudadanos se han convertido en fiscales y jueces de los medios de comunicación.

Apenas son tres ejemplos de una sociedad intolerable en la que queremos leer lo que nos gusta, o algo que nos apasione ideológicamente y obviamos de nuestra mente la realidad que no nos gusta, o quizá si somos apasionados o sectarios, una realidad que solo queremos enfrentar tras un ordenador despotricando del prójimo a diestra y siniestra.

Y es que la realidad a los medios de comunicación les obliga a ser plurales y a adelantarse a los acontecimientos. Me parece no solo de estos tres “fans” del periódico, sino de algunos otros más que con esto de la tecnología le tienen miedo al debate cara a cara y prefieren seguir en idealismos y apasionamientos por mucho que los tiempos cambien.

¿A quién le parece extraño que un partido como VOX, cuya temática es la inmigración irregular, sea invitado por un periódico con contenido de inmigración?. Parece lo más normal del universo, incluso, lo anormal sería que no se invitara a Jorge Campos, presidente de VOX en esta Comunidad Autónoma, a debatir sobre un tema que está en el ojo del huracán. Tenebroso es que un medio de comunicación pase desapercibido un tema social y sensible que nos afecta a todos los que hemos decidido buscar mejores horizontes lejos de la tierra natal.

Triste sería que nuestros lectores- la mayoría inmigrantes- nos reprocharán por no haberlos puesto al tanto sobre lo que piensa un partido que tiene en el tema migratorio un instrumento letal para la captación de votos.

Agradecemos la deferencia de Jorge Campos por haber visitado nuestra redacción para estar dispuesto al debate, que dicho sea, en el asunto de la inmigración irregular me asaltan algunas dudas de sus respuestas y habrá más tiempo para seguir aclarando estos contenidos profundizando más en el Derecho de Extranjería.

El tema de los “sin papeles” no es tan fácil de abordar teniendo en cuenta lo que me dicen las abogadas que escriben para este periódico sobre el reglamento de expulsiones masivas de la Directiva Europea. No es tan simple como se plantea en el papel, ni en las propuestas electorales, tampoco resulta un chollo expulsar a un ciudadano africano a su país de origen, puede costarle al Estado Español más o menos unos diez mil euros teniendo que ser escoltados por dos policías que acompañan al expulsado. Y multiplíquelo casi por más de medio millón de “ilegales” en España. Entonces, ¿cómo es que se va a hacer?.

En fin, son conclusiones interesantes que únicamente se sacan de una entrevista, el o la que quiera estar informado puede seguir leyéndonos o sintonizando nuestro Canal YouTube Baleares Sin Fronteras, y los que quieran seguir viviendo en una metáfora o en una burbuja de fantasía están en la libertad de sintonizar otro canal o leer un medio diferente. Al periodismo plural nunca renunciaremos.

Feliz comienzo de febrero.

La pluralitat periodística per sobre de tot

“Sense Fronteres?” “I us porteu a aquest islamòfob, catalanòfob?”, Era el retret d'un dels contactes de la nostra pàgina de Facebook de Balears Sense Fronteres, la mateixa persona prosseguia l'allau de crítiques feia nosaltres amb aquesta frase: “feu propaganda d'un en tal feixista que us tiraria a tots si pogués ... Sou com negres donant suport al kukukklan David Duke”.

I prosseguia un altre dels internautes: “a aquests ni aigua, són feixistes, homòfobs, masclistes, racistes i classistes, i per rematar, un ciutadà d'origen equatorià comentava:” increïble que un diari que és d'immigrants de cabuda justament als que odien als immigrants és a dir a uns nazis. Ja veig per on van els trets en aquest diari”.

Sí, aquests són tot just uns exemples d'una societat en què les xarxes socials compleixen la seva funció. Ara amb aquesta immediata interacció gràcies a la divina providència de la tecnologia, milers de ciutadans s'han convertit en fiscals i jutges dels mitjans de comunicació.

Tot just són tres exemples d'una societat intolerable en què volem llegir el que ens agrada, ens apassiona ideològicament i obviem del nostre ment la realitat que no ens agrada, o potser si som apassionats o sectaris, una realitat que només volem enfrontar després d'un ordinador malparlant del proïsme a dreta i esquerra.

I és que la realitat als mitjans de comunicació els obliga a ser plurals i als avançar-se als esdeveniments. Em sembla no només d'aquests tres “fans” del diari, sinó d'alguns altres més que amb això de la tecnologia li tenen por al debat cara a cara i prefereixen seguir en idealismes i apassionaments per molt que els temps canviïn.

A qui li sembla estrany que un partit com VOX, la temàtica és la immigració irregular, sigui convidat per un diari amb contingut d'immigració?. Sembla el més normal de l'univers, fins i tot l'anormal seria que no es convidés a Jorge Campos, president de VOX en aquesta Comunitat Autònoma a debatre sobre un tema que està en l'ull de l'huracà. Tenebrós és que un mitjà de comunicació passi desapercibut un tema social i sensible que ens afecta a tots els que hem decidit buscar millors horitzons lluny de la terra natal.

Trist seria que els nostres lectors- la majoria immigrants- ens retrauran per no haver-los posat al corrent sobre què pensa un partit que té en el tema migratori com una arma letal per a la captació de vots.

Agraïm la deferència de Jorge Campos per haver visitat la nostra redacció per estar disposat al debat, que dit sigui, sobre immigració irregular m'assalten alguns dubtes sobre les seves respostes i hi haurà més temps per seguir aclarint aquests continguts sobre el Dret d'Estrangeria.

El tema dels “sense papeles” no és tan fàcil d'abordar tenint en compte el que em diuen les advocades que escriuen per aquest diari sobre el reglament d'expulsions massives de la Directiva Europea. No és tan fàcil com es planteja en el paper, ni en les propostes electorals, tampoc és resulta una ganga expulsar un ciutadà africà al seu país d'origen, pot costar-li a l'Estat Espanyol més o menys per uns deu mil euros havent de portar dos policies acompanyant a l'expulsat. I multipliqui gairebé per més de mig milió d'“il·legals”. Llavors, ¿com és que es va a fer?.

En fi, són conclusions interessants que únicament es treuen d'una entrevista, el o la que vulgui estar informat pot seguir llegint-nos o sintonitzant el nostre Canal YouTube Balears Sense Fronteres, i els que vulguin seguir vivint en una metáfora o en una bombolla de fantasia estan en la llibertat de sintonitzar un altre canal o llegir un altre mitjà. A l'periodisme plural mai renunciarem.

Feliç començament de febrer.



Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

F PRINT
 IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS
 DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

★ @restaurante @peruano ★

**Menú de lunes a viernes.
 Variedad de Platos a la Carta.
 Y los fines de semana
 los ricos Pollos a la Brasa.**

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón)
 Parque de las Estaciones

Ablerto de lunes a domingo.
 Horario Menú: lunes a viernes.
HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

f estrellaroyblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

¡La mayor colección de ropa 100% colombiana al mejor precio!



Somos fabricantes. Marcas y diseños EXCLUSIVOS.



Este año San Valentín trae las SUPER REBAJAS DEL AMOR para hombre y mujer: Obsequia el mejor regalo desde 15€ ¡¡¡Increíble pero cierto!!!

¡APROVECHA! Todas las prendas tienen descuento y tenemos REBAJAS de hasta el 70% en prendas seleccionadas

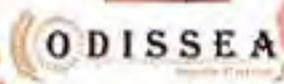


Los auténticos Jeans Push-Up desde 20 €
Vestidos exclusivos desde 20 €
Blusas y camisetas de hombre desde 15 €

Todo tipo de fajas reductoras para dama y caballero: post-quirúrgicas, deportivas, reductoras y moldeadoras. Blusas y camisetas de hombre desde 15 €
También leggins push-up con faja interna, bodys reductores, enterizos, complementos, productos de belleza, salud y bienestar, y mucho más...



Tenemos *Tarjetas REGALO y *Sistema de RESERVA



<https://colombiamoda.net/>



Odissea 1: C/. Antonio Marqués, 22 (frente a cines Rivoli) / Palma

Tel.: 971 10 30 79
Whatsapp: 672 11 60 97

Odissea 2: C/. Joan Alcover, 1 / Palma (frente a Merca Groc de la C/. Manacor)

Entrevista BSF

Jorge Campos: “Debemos poner orden evitando tener a cientos de miles de inmigrantes ilegales en nuestro país”



Jorge Campos, presidente de VOX Baleares y uno de los fundadores de la Fundación Círculo Balear

Redacción BSF

La temática de este periódico y las propuestas electorales de cara a las elecciones autonómicas y municipales de mayo que el partido político VOX pone sobre la mesa referente a la inmigración, especialmente a las personas en situación irregular administrativa, nos lleva a invitar a Jorge Campos Asensi, licenciado en derecho y padre de dos hijos.

El Presidente VOX Baleares y uno de los creadores de la Fundación Círculo Balear se muestra partidario de eliminar todo tipo de inmigración irregular, uno de los idearios políticos con el que siempre se ha mostrado ante la opinión pública.

BSF: ¿Ha dudado en venir a debatir un poco con Baleares Sin Fron-

teras, especialmente sobre inmigración?

Jorge Campos: No, para nada, los monólogos son aburridos, me gustan los debates, precisamente siendo hispanoamericanos estamos encantados de estar aquí, a ustedes los consideramos como hermanos.

Pregunta: Pero por el discurso, a VOX lo pintan como el terror de la inmigración y hacen vaticinios no favorables para los inmigrantes en el caso de que ustedes gobiernen o tengan la llave para gobernar en algunas Comunidades Autónomas y municipios de España. ¿Qué opina?

Respuesta: Para nada somos el terror de nadie, podemos ser el terror de la ilegalidad, de la injusticia, del extremismo ultra que gobierna en Baleares. Mire usted, tenemos afiliados y simpatizantes en nuestro partido de origen inmi-

grante, muchos de ellos hispanoamericanos.

Pregunta: de todas maneras uno de los programas en que basa su propuesta electoral gira en torno a acabar con la inmigración irregular.

Respuesta: Algunos de los medios de comunicación generalistas siempre han intentado manipular el mensaje de VOX, no sólo con el tema de inmigración sino con la mayoría de temas que nosotros defendemos que, dicho sea, son los mismos temas que defienden los españoles y los propios inmigrantes. Le explico: para que una democracia sea seria y avance se debe respetar la legalidad. Por lo tanto, a los inmigrantes ilegales se les debe aplicar la Ley de Extranjería. Estoy convencido que aquel inmigrante que esté trabajando en España en una situación regularizada, que paga sus impuestos y ha conseguido integrarse plenamente a la sociedad española junto a su familia, no está de acuerdo con la inmigración ilegal, a ellos también les afecta.

Pregunta: Le comento que hay mucha gente que ha perdido sus papeles por la crisis, están plenamente arraigados e integrados a la sociedad, incluso muchos han cotizado a la Seguridad Social... ¿qué se debe hacer con ellos, expulsarlos del país?

Respuesta: Dudo mucho que estén en esa situación, si los han perdido en esas condiciones que usted plantea será el 0,01 por ciento.

Pregunta: Pero desde este periódico conocemos a muchas personas que tras la crisis no han podido volver a cotizar lo suficiente ni a tener una oferta de trabajo que les permita volver a estar regularizadas para acogerse al arraigo social. ¿Qué opina?

Respuesta: Vamos a ver,

para que quede claro el análisis. Creo que la inmigración se debe recibir en función de las necesidades de la economía nacional como ocurrió en el caso de los españoles que emigraron a otros países para poder ir a trabajar. Nos íbamos allí, a algunos países sudamericanos con un contrato de trabajo y nos podíamos mantener en esos países siempre que tuviéramos ese contrato en vigor. Evidentemente, vosotros sabéis que la Ley de Extranjería es muy clara al respecto. Si se termina un contrato de trabajo y no puedes mantenerte en este país lo más lógico es que tengas que regresar al de origen. Y digo esto más que nada porque aquí no les vamos a poder mantener, además crearías una situación de injusticia con una persona que no tiene como sobrevivir, no puede cotizar ni pagar impuestos, ¿cómo vamos a mantener a esa persona?. Por lo tanto, una cosa es lo que le acabo de explicar y otra muy diferente es que se creen mensajes anti-inmigración, nosotros no estamos en contra de la inmigración.

“A los inmigrantes ilegales se les debe aplicar la Ley de Extranjería”

Nuestras ideas se basan en una inmigración controlada, legal y ordenada que se haga en función de la economía de nuestro país, siempre y cuando que ese inmigrante esté de acuerdo con las normas de convivencia, con su cultura y tradiciones. Un ejemplo claro es el de la inmigración, nos une una lengua en común, incluso la propia religión mayoritaria es la misma, obviamente no habrá ningún problema, pero siempre distinguiendo el legal del ilegal ya que de otra manera este país y ningún otro podría funcionar.

BSF: En Andalucía ustedes pedían expulsar 52 mil inmigrantes irre-

gulares, ¿las misma línea emplearán en Baleares en caso de estar en el gobierno autonómico o tener la llave para estarlo?

Respuesta: Haremos lo posible para que se cumpla con la legalidad, me parece completamente injusto, incluso con aquel inmigrante hispanoamericano que le ha costado tanto establecerse en este país. El caso de Andalucía, los 52 mil inmigrantes, el 95% son los que han llegado en pateras.

“Es muy peligroso que durante tres años las personas sean sometidas a ser explotadas porque no tienen un contrato de trabajo”

Los datos que ha dado VOX no han sido desmentidos por la Junta de Andalucía, es más, se han filtrado estos números a los sindicatos policiales y la Guardia Civil que tienen constancia de que es así. Llevan años solicitando esos datos oficiales a la Junta y no se los suministran, debemos saber qué ocurre con esas personas que entran ilegalmente en España. Le cito un ejemplo. El señor que llega en una patera a España en la inmensa mayoría de casos se queda por no aplicársele la Ley de Extranjería.

“Es muy diferente la inmigración hispanoamericana de la musulmana”

Y si está durante tres años ilegalmente mostrando algún tipo de arraigo y muestra un bono bus, el gobierno autonómico hace las gestiones con los países de origen para que les otorguen situación de legalidad para luego recibir un pasaporte con el que se puede votar en las elecciones gracias al gobierno de turno que les ha dado

Entrevista BSF



Juan Pablo Blanco, director de BSF, Jorge Campos, presidente de VOX Baleares y Alex Pomar, colaborador de BSF a cargo del Canal YouTube a través del cual se emite la nueva serie de entrevistas tituladas "Charla con..."

la legalidad. En definitiva, el gobierno socialista se ha aprovechado de esta situación de ilegalidad dejando en un segundo plano a los que están en situación legal. Pienso que se está aprovechando el drama humano de personas con puro interés electoralista, pero eso la Junta de Andalucía nunca lo ha querido reconocer.

Pregunta: *En Andalucía hay 52 mil inmigrantes irregulares multiplíquelo por el resto de Comunidades Autónomas, posiblemente podríamos pasar a más de medio millón en la irregularidad en todo el territorio español. Ustedes hablan en su programa electoral de combatir a la inmigración irregular, pero en la práctica resulta nada sencillo y casi imposible. ¿Está de acuerdo?*

Respuesta: No sé cuál es la cifra global que maneja el gobierno español ya que se niega a dar los números aproximados. El procedimiento como está montado ahora hay que cambiarlo. Le cito un ejemplo: en el caso de un chino expulsarlo le puede costar al país diez mil euros ya que debe ir acompañado de dos policías nacionales. Sin lugar a duda esa no es la salida. Lo que hay que comenzar es por poner orden en la casa, es decir, evitar tener a cientos

de miles de inmigrantes ilegales en nuestro país, es un auténtico disparate, si nos sobrara el dinero sería diferente.

"No estoy de acuerdo es que vengan a aplicar unas ideas basadas en la religión islámica"

Estos procedimientos de expulsión hay que modificarlos, especialmente donde proliferan las mafias, llegando a acuerdos con los países de origen. Esto que

se hace hasta ahora es prestarse para colaborar con las mafias esclavistas, especialmente en países africanos que viven un drama brutal, por lo tanto hay que ir a esas naciones de origen para llegar a acuerdos con los respectivos gobiernos.

BSF: *Pero con esto de las expulsiones de inmigrantes sin papeles está admitiendo que una cosa es una propuesta electoral y otra muy diferente es llevarla a la práctica... ¿no teme defraudar a sus electores que se pueden estar imaginando algo muy distinto?*

Respuesta: No tenemos temor a defraudarlos, los que estamos al frente de VOX estamos para evitar que este país se hunda poco a poco. ¿Que es difícil?, no me cabe ninguna duda, se puede hacer con la ley en la mano, hay situaciones de manifiesta injusticia como la inmigración ilegal y lo que debemos a hacer es comenzar a aplicar los correctivos del caso.

BSF: *En el programa electoral también ustedes hacen especial hincapié en la inmigración musulmana. ¿Especifique un poco?*

Respuesta: Es muy diferente la inmigración hispanoamericana de la musulmana. Estoy de acuerdo con que venga un musulmán con un contrato de trabajo legal, pero siempre y cuando esté dispuesto a aceptar las normas de convivencia de esta civilización occidental que lo acoge, como están de acuerdo la mayoría de los hispanoamericanos con los que no tenemos problemas de convivencia.

"Hay situaciones de manifiesta injusticia como la inmigración ilegal"

Ahora, en lo que no estoy de acuerdo es que vengan a aplicar unas ideas basadas en la religión islámica en donde la mujer no vale nada, donde hay que acabar con nuestro sistema democrático de libertades y cambiar las costumbres de un

comedor escolar. Es algo que no se puede tolerar porque nos llevará a conflictos abiertos y violentos como los que están ocurriendo en Francia, Alemania y otros países.

BSF: *¿En el caso de estar en el gobierno estatal qué pasaría con el arraigo social de aquellos inmigrantes que están tres años y esperan para obtener una oferta de trabajo?*

Respuesta: con VOX en el gobierno no sucederá eso, lo que pretendemos es acabar con la ilegalidad. Me parece injusto que haya gente sin cotizar años y años recibiendo ayudas cuando los que cotizan no reciben, o las reciben después. Me parece muy peligroso que durante tres años las personas sean sometidas a ser explotadas porque no tienen un contrato de trabajo. La ilegalidad con VOX se va a acabar, se lo digo así de claro.

BSF: *¿Cómo se ve después de las elecciones de mayo?*

Respuesta: Me veo en las instituciones, me veo realizando lo que hemos defendido desde la sociedad civil hace veinte años en la Fundación Círculo Balear, desde las reformas legales que proponemos encaminadas a la aplicación en la práctica del sentido común. En este momento es aventurado hablar de un número determinado de escaños, todos nos presentamos para ganar las elecciones. Queremos ganar las elecciones o tener la suficiente fuerza parlamentaria para ser decisivos en ese cambio que se necesita como ocurrió en Andalucía después de 40 años con esos regímenes socialistas que ha arruinado a esa región. Debemos sacar de las instituciones a unos auténticos irresponsables, sectarios ultras y comunistas que son los que están gobernando ●

Para ver la entrevista completa ir al Canal YOUTUBE Baleares Sin Fronteras.



Dramático e indignante

La Policía Nacional detiene a un hombre por presuntos delitos relativos a la prostitución, contra los derechos de los trabajadores y blanqueo

Las mujeres se encontraban hacinadas en una habitación con indicaciones imperativas de lo que podían o no hacer, quedándose un tanto por ciento del dinero que pagaba el cliente por el servicio



Redacción BSF

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre de 65 años de edad como presunto autor de un delito contra el derecho de los trabajadores, relativos a la prostitución y blanqueo de capitales, al regentar una vivienda que la utilizaba como prostíbulo, sito en la barriada de Pere Garau.

Las investigaciones empezaron el pasado mes de julio, cuando la Policía Nacional tuvo conocimiento de las condiciones infra

humanas con las que trabajaban una serie de mujeres que se dedicaban a la prostitución.

Fue cuando agentes de la Policía realizaron una serie de gestiones averiguando que diferentes mujeres de nacionalidades diversas, como Colombia y Brasil, se encontraban en pésimas condiciones laborales, trabajando hasta 18 horas y que tuvieran sólo 6 horas de descanso, las cuales eran repartidas a lo largo del día, durmiesen todas ellas juntas hacinadas en un antiguo patio, habilitado como habitación, al

que le habían puesto un techo prefabricado y que contaba con literas, etc.

Las mujeres no estaban dadas de alta en la Seguridad Social, algunas de ellas incluso se encontraban en situación irregular,

que le habían puesto un techo prefabricado y que contaba con literas, etc.

Las mujeres no estaban dadas de alta en la Seguridad Social, algunas de ellas incluso se encontraban en situación irregular,

otras habían venido a Palma, como turistas, por una estancia de tres meses, encontrándose varias de ellas en una situación de necesidad, viéndose obligadas a ejercer la prostitución para subsistir o mantener a sus familias.

El coste de los servicios oscilaba entre los 50 euros por media hora, a los 100 euros por la hora. El importe entregado por el cliente se desglosaba en tantos por ciento, entre el 40 % y el 50 % se lo quedaba el detenido. A ello se sumaba el importe abonado por las consumiciones de bebidas, que íntegramente se lo quedaba éste.

En la vivienda había numerosos carteles con órdenes imperativas sobre prohibiciones o advertencias, indicándoles a las mujeres lo que podían o no podían hacer, tales como "las chicas de 24 horas tienen un solo día libre a la semana y 3 horas libres al día, la que no cumpla esta norma

cobrará el 50% sin previo aviso".

Se han efectuado dos entradas y registros, interviniendo 3.135 euros en efectivo, diversa documentación, así como varias agendas donde se recogían nombres de las mujeres y otras anotaciones, como cantidades de dinero, las cuales se anotaban día por día, que sumaba una alta cantidad de dinero.

Los agentes al tener conocimiento de todo ello, procedieron a la detención del presunto autor por los delitos contra los derechos de los trabajadores, prostitución y blanqueo de capitales, el pasado lunes por la tarde.

El detenido, que cuenta con antecedentes, ha sido puesto a disposición de la Autoridad Judicial ante el juzgado en funciones de guardia en la mañana del día de hoy.

El trabajo en red, la estrategia del Ayuntamiento de Palma para abordar la problemática de la prostitución

A finales del año pasado, este periódico realizaba un informe sobre el trabajo social orientativo que en estos últimos años se ha realizado desde el Ayuntamiento de Palma dirigido a las mujeres que se dedicaban a la prostitución, muchas de ellas provenientes del extranjero.

El consistorio en estos tres primeros años de legislatura ha reforzado el trabajo en red con las entidades sociales, tales como Cruz Roja, Casal Petit, Médicos del Mundo y Fundación Amaranta que ofrecen atención primaria y servicios de orientación a las mujeres que ejercen la prostitución en Palma.

En esta legislatura, comentaba el técnico responsable del área, Toni Colom, se le ha dado continuidad al trabajo de estas entidades especializadas.

Este trabajo en red pretende, decía el técnico del área, consiste en que las mujeres que ejercen la prostitución tengan derechos y el acceso a toda clase de servicios de ayuda que ofrecen cada una de estas entidades.

En Palma, agregaba, se abordaba antes el tema de la prosti-

¡Ven a probar nuestros NUEVOS y deliciosos Platos de Trío!

Menú Diario: 7 € / Platos a la Carta
 Ceviche / Leche de tigre / Arroz con pato
 Y más delicias típicas de Perú
 Todos los partidos de fútbol en pantalla gigante
 Abierto todos los días

Bar Restaurante Peruano
EL RINCONCITO SABROSO

C/. Bartolomeu Rosello Porcel #26 Telf: 871 511 427 - 635 90

Dramático e indignante

tución de una manera diferente, cada entidad hacía su trabajo aparte, actualmente el Ayuntamiento tiene una dinámica de colaboración entre las entidades que han dejado positivos resultados.

Las mujeres que se dedican a la prostitución deben conocer sus derechos, y a la vez, a través de los servicios pueden acceder a cursos de formación y oferta que les permita plantearse abandonar para siempre este oficio.

Casal Petit

El Casal Petit perteneciente a las Hermanas Oblatas tiene como objetivo proporcionar medios y formación para la inserción laboral de las mujeres que se encuentran en situación de prostitución y son víctimas de trata con la finalidad de explotarlas sexualmente.

Magdalena Alomar, coordinadora comentaba que desde la entidad se ofrecen actividades sociales dirigidas a estas mujeres que buscan otro tipo de opciones de vida. En este sentido, se llevan a cabo talleres de formación en castellano e informática y cursos pre laborales para acceder a la oferta de trabajos.

“Cuando ellas acuden al Casal quieren encontrar un trabajo normal”, afirmaba Magdalena, para agregar que el casal les brinda las herramientas para potenciar su autoestima. A este local, localizado en la calle Can Martí Feliu 9-A de Palma, acuden mujeres en busca de orientación.

La mayoría de las usuarias son de origen inmigrante procedentes de África y Sudamérica, también llegan españolas que están en situaciones de extrema necesidad.

Desde el Casal describen la dramática situación de las víctimas de la explotación social, otras que se enfrentan a dramas de exclusión social y ven en la prostitu-



Otras fotos, provistas por la Policía Nacional, tomadas durante el operativo de detención del individuo, con antecedentes, en una vivienda de la barriada pamesana.

ción el único camino para poder sacar a delante a sus hijos.

Médicos del Mundo

Desde esta ONG, cuenta su coordinador de Illes Balears, Alberto Gundin atienden a casi dos mil prostitutas. Esta cifra ha ido en aumento un diez por ciento anual, especialmente en las épocas veraniegas centrando su atención en zonas turísticas como en la Playa de Palma y Calvià en el que se refleja con un incremento de asistencias y material sanitario entregado a las usuarias.

La entidad lanzó en abril del año pasado la aplicación privada MDM Iris, que es gratuita para facilitar el contacto directo con las mujeres que se dedican a este oficio.

Esta iniciativa, según Gundin ya está disponible en Google play y App Store, en castellano, catalán, inglés y chino debido a las mujeres de diferentes nacionalidades que se dedican a esta

actividad.

La aplicación informa sobre los servicios que ellas tienen a su disposición, incluyendo las ofertas laborales a las que puedan acceder no solo en Palma, también en el resto de las Islas.

Para Alberto Gundin este tipo de colectivo es muy vulnerable a la sociedad y al que se le debe prestar especial atención. El coordinador de la ONG tiene palabras de rechazo hacia quienes secundan este tipo de actividad. “Las personas que pagan el servicio de una prostituta no son clientes, en mi caso personal los denomino prostituidores”, para añadir que la prostitución es un oficio en el que permanentemente se está maltratando y vulnerando los derechos de las mujeres.

Médicos del Mundo, está en la calle Ricardo Ankerman 1, también se ofrecen charlas de prevención de enfermedades en todos los ámbitos de la salud y también se presta asesoría en temas laborales para las mujeres que

quieran escoger otra alternativa de vida.

Cruz Roja

La coordinadora del área de la mujer es Mónica Gelabert, opina que a estas mujeres hay que brindarles la confianza necesaria para levantar su autoestima.

Al igual que las otras dos entidades citadas, la Cruz Roja de Baleares les ofrece charlas sobre prevención de enfermedades repartiendo material informativo. De la misma manera, que les asesoran sobre cómo diligenciar documentos para la inserción laboral y las acompañan a realizar trámites administrativos de extranjería o empadronamientos, entre algunos de ellos.

La responsable de esta área considera que la mayoría de estas mujeres se ven abocadas a triple vulnerabilidad por el hecho de ser mujer, prostituta e inmigrante. “Las mafias las controlan y mucha gente se beneficia de esta actividad a costa del sacrificio de estas personas”.

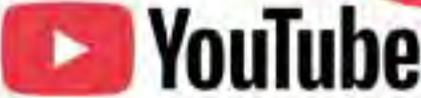
Datos

Los datos de la memoria elaborada de forma conjunta reflejan que en el año 2017 la XAPDEP, Red de Atención Directa a Personas que Ejercen la Prostitución en Palma, atendió a 1917 personas, lo que supone un aumento de 102 personas respecto al año 2016.

Por sexos, el 96% de las personas atendidas son mujeres, el 2% son hombres y un 2% son transexuales. En este sentido, Aligi Molina, regidor de Igualdad y Derechos Cívicos del Ayuntamiento de Palma destacaba que los datos demuestran lo que es una evidencia. “La prostitución es una cuestión de desigualdad de género”, afirmó. En cuanto a la variable de nacionalidad los datos de la memoria reflejan el predominio de la atención a las personas procedentes de países de América Latina (36 por ciento) y de África.

Por porcentajes de edad el 40 por ciento de las personas atendidas tienen entre 25 y 34 años y el 32 por ciento, entre los 35 y 44 años. El lugar de ejercicio predominante sigue siendo en contextos cerrados con un 53 por ciento, de los que un 30 por ciento en pisos / casas y un 23 por ciento a clubes. El otro 46 ejerce en la calle.

Las personas procedentes de Europa y América Latina ejercen principalmente en contextos cerrados: pisos / casas y clubes. Las personas procedentes de África lo hacen mayoritariamente en la calle (un 80 por ciento). Las personas asiáticas ejercen todas en contextos cerrados. Predomina el ejercicio en la calle en todos los grupos de edad y se rompe la tendencia de años anteriores, en el que predominaba el ejercicio a clubes de las mujeres de 18 a 24 años. En grupos de edad más elevada predominan las que ejercen en la calle ●



NUEVO

BALEARES SINFRONTERAS

Juan Pablo Blanco Abadia, director de BSF, y Alex Pomar, colaborador experto en nuevas tecnologías, expanden la presencia de BSF en las redes sociales. Bienvenidos al nuevo canal YouTube de BSF. ¡Les esperamos a solo un clic!

Ahora además de las noticias quincenales de nuestra edición en papel -en el NUEVO CANAL YOUTUBE DE BSF- ofrecemos a nuestros lectores entrevistas exclusivas online y permanentes novedades de profundo interés social. Cada semana, como desde hace 15 años, en forma gratuita.

#Ciudadanía #Extranjería #Derecho #Inmigración #Política
 #Emprendimientos #Educación #Sanidad #Deportes #Trabajo
 #Cultura #Arte #Espectáculos #Tecnología #Innovación...
 y todos los temas que aportan utilidad y valor al desarrollo de las Islas Baleares.

www.baleares-sinfronteras.com

<https://www.facebook.com/balearessinfronteras.bsf>

Fraude

Operativo de la Policía Nacional por Matrimonio ficticio en Marratxi

La mujer española, plenamente identificada y remitida ante la Autoridad Judicial



Redacción BSF

Agentes de la Policía Nacional han detenido a dos hombres de origen hindú, de 34 y 35 años de edad por un delito de falsedad documental e inmigración ilegal, al querer celebrar una boda falsa.

Las investigaciones comenzaron el pasado día 23 de

enero, cuando se recibió llamada telefónica por parte de la Secretaria Judicial del Juzgado de Paz de Marratxi, comunicando que se habían personado en el Juzgado a fin de iniciar trámites para contraer matrimonio una pareja, él de origen indio, y ella española, acompañados de un intérprete de nacionalidad india.

Los agentes especializados

en ésta materia, tienen conocimiento de este modus operandi al celebrarse matrimonios entre ciudadanos de la India y españolas en sedes de Juzgados de Paz alejados de Palma, a fin de eludir los controles, así como en el Registro de Parejas Estables.

Por lo que se comenzó una investigación a fin de determinar las personas presuntamente responsables de los hechos y su grado de participación.

Durante la misma, se averiguó que el modus operandi era la de ofrecer la cantidad de entre 2000 y 3000 euros a mujeres con dificultad económica, a cambio de que la misma contratara matrimonio con un ciudadano, en este caso, hindú.

Los agentes al tener conocimiento de que se iba a celebrar el matrimonio entre ambas partes en el Juzgado de Paz del término municipal de Marratxi, establecieron un dispositivo a

fin de proceder a la identificación y detención de los responsables por un delito de falsedad documental y favorecimiento de la inmigración ilegal.

Por lo que a las 11:15 horas del día del pasado 6 de febrero, acudieron al lugar dos hom-

bres de origen indio, de 34 y 35 años de edad, procediendo a la detención de los mismos, además de identificar a la mujer española y remitir todo ello ante el juzgado de Instrucción en funciones de guardia ●

Novedad Nacionalidad: Cómputo de las ausencias de España

Redacción BSF

Han acontecido interesantes novedades respecto a los procedimientos de nacionalidad, en particular acerca del cómputo del tiempo fuera de España y la flexibilización de este requisito.

Esta serie de cambios de criterio han sido tomados durante las últimas semanas por parte de la Dirección General del Registro y del Notariado. En particular, uno de los más importantes será a partir de ahora, cuando la DGRN valore el requisito de la continuidad en España.

Como ya sabemos, el principal motivo de denegación en los expedientes de nacionalidad española es la falta de residencia continuada anterior a la solicitud.

La gran mayoría de requerimientos realizados a los expedientes de nacionalidad española son los referentes a que el extranjero acredite su continuidad de residencia previa a la solicitud de la nacionalidad.

El criterio antiguo exigía no más de 6 meses totales en el cómputo de 10 años (para los extranjeros a los que se requiere 10 años de residencia legal anterior a la solicitud), y 3 meses totales en el cómputo de 2 o 1 años para los demás casos.

Es decir, hasta ahora se ha hecho de la siguiente manera: Se permitía que un extranjero demostrara que llevaba 10 años de residencia continuada anterior a la solicitud (como norma general), pero

la continuidad podía quedar interrumpida por las salidas superiores a 6 meses en el cómputo total de esos 10 años

Este plazo se reducía a 3 meses cuando sólo se le exigía al extranjero una residencia continuada de 5, 2 o 1 año (es decir, en el resto de supuestos). Indudablemente, en muchos casos, se hacía muy complicado cumplir estos requisitos.

Desde ahora, para que no se cumpla el requisito de continuidad debemos haber realizado una salida que supere los 6 meses (en el caso de la residencia de 10 años) o 3 meses (en el resto de supuestos) de forma continua.

O, dicho de otra manera, a partir de ahora sólo se exigirá que la salida no haya sido de 6 meses continuos o 3 meses continuos según el supuesto. Es decir, pueden existir varias salidas en 10 años que superen más de 6 meses, pero se entenderá cumplido el requisito de continuidad siempre y cuando ninguna de esas salidas supere los 6 meses seguidos (3 meses en los casos que se requiere 5, 2 o 1 años de residencia legal).

Esta sin duda es una importante novedad, puesto que se flexibiliza bastante uno de los requisitos más problemáticos y difíciles de cumplir en aquellos extranjeros que necesitan 10 años de residencia legal continuada antes de realizar la solicitud de nacionalidad española ●

Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes:
delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES:
7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

Del 12 febrero al 16 marzo:
CERRADO POR REFORMAS
Disculpen las molestias. Gracias.

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/. Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesonlascolumnas@hotmail.es

Venezuela

El portavoz de AVEB, Arturo Quintero, interviene en el pleno del Ayuntamiento de Palma para mostrar su respaldo a Juan Guaidó

Alex Pomar

En el pleno del pasado 31 de enero en el Ayuntamiento de Palma, Arturo José Quintero, Presidente de la Asociación Amigos de Venezuela y Baleares, intervino para demandar al consistorio palmesano el reconocimiento como Presidente de Venezuela a Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional del país sudamericano.

El presidente de la AVEB indicó que el pasado 16 de julio de 2017 se llevó a cabo una amplia concentración de venezolanos en Baleares hasta la fecha, para expresar su acuerdo o no con la Asam-



Arturo Quintero en el pleno del Ayuntamiento de Palma.

blea Constituyente convocada por Nicolás Maduro. En dicha votación participaron 1.240 personas hábiles para votar de las más de 2.500 que se con-

gregaron. El 99,98% rechazaron dicha Asamblea Constituyente reclamando unas elecciones libres.

Además, Quintero comentó

la situación que se viene viviendo en Venezuela tras las elecciones parlamentarias del 2015 donde la oposición al chavismo consiguió la victoria y las inconstitucionales maniobras del Presidente Nicolás Maduro para continuar al frente del gobierno. También, mostró la disconformidad con el presidente español, Pedro Sánchez por su ambigüedad mostrada ante las últimas circunstancias extraordinarias en Venezuela.

Arturo Quintero terminó su intervención agradeciendo al Ayuntamiento de Palma por trasladar la petición de la comunidad venezolana residente en la ciudad, de reconocimiento a Juan Guaidó como Presidente encargado de Venezuela.

En la posterior votación, el Partido Popular, Ciudadanos y Partido Socialista votaron a favor, mientras que Podem y Més per Mallorca lo hicieron en contra ●

En contra de la intervención a Venezuela



Grupo de ciudadanos manifestándose en la Plaza España de Palma

esbozado comentarios hacía este periódico, cargado de insultos y epítetos descalificativos por el cubrimiento que hemos realizado de las actividades en las que han participado contrarios al régimen chavista.

Las agresiones verbales hacía este periódico han ido en escala a raíz de la intervención en el pleno del Ayuntamiento de Palma, de Arturo Quintero Presidente de la AVEB, información que se colgó en el portal de noticias de Baleares Sin Fronteras ●

Redacción BSF

El pasado sábado 2 de febrero se realizó una convocatoria de venezolanos en la Plaza España de Palma en apoyo a Juan Gerardo Guaidó como Presidente encargado de Venezuela, "por la democracia, el fin de la dictadura y la celebración de elecciones libres, los venezolanos de Mallorca nos concentramos en Palma, a pesar del frío, el viento y la lluvia.

El otro lado de la noticia la protagonizan unos ciudadanos de Mallorca de que se muestran contrarios una intervención armada

de los Estados Unidos en Venezuela con el apoyo de los gobiernos de "extrema derecha". En el cartel no aparece ningún dato concreto de información, ni el nombre de los ciudadanos que organizan este acto, el martes 12 de febrero que será en las puertas de la Delegación del Gobierno, calle Constitución de Palma, número 4.

El cartel de la citación ha sido colgado en el perfil del Facebook de este periódico. Lo que es evidente es el malestar que algunos ciudadanos alineados con el gobierno de Maduro, a través de sus perfiles, han

NO A L'AGRESSIÓ NO A L'INGERÈNCIA
Concentració
 NO AL BLOQUEIG ECONÒMIC
 NO A LA GUERRA ECONÒMICA
 NO EN EL NOSTRE NOM
 NO A LA GUERRA MEDIÀTICA
 NO A LA GUERRA MILITAR
NO a la
 GUERRA
 NO MÉS SANG PER PETROLI
 NO AL BLOQUEIG ECONÒMIC
 NO A LA GUERRA ECONÒMICA
 NO A LA GUERRA MILITAR
 CAL ATURAR
 NO A L'AGRESSIÓ NO A L'INGERÈNCIA
 NO MÉS SANG PER
 NO AL BLOQUEIG ECONÒMIC

12 febrer **19.00 hores**
 Delegació de Govern
 C/ Constitució, 4. Palma

On Fire
 Barber Shop

- Barba y diseño
 - Cortes con estilo americano

Para lucir genial y a la última con tu novia o esposa.

C/. Francesc Fiol i Juan, 2 B - Palma 663 818 655 / 695 240 954

Información facilitada por el Ayuntamiento de Palma

“No eres de dónde naces, sino de dónde vives” Antoni Noguera, Alcalde de Palma

Para el mandatario, Palma es una ciudad multicultural y los mensajes xenófobos no tienen cabida en esta sociedad



Antoni Noguera, Alcalde de Palma acudió a una de las ediciones de la Feria de Comercio Latinoamericana de Palma organizada por Baleares Sin Fronteras

seguir el objetivo.

Los delitos cometidos por inmigrantes hace mella en el resto de ciudadanos provenientes de otros países, la inmensa mayoría aportando desarrollo y riqueza a la economía de un país, no obstante, alguna parte de la población nativa tiene la tendencia a no diferenciar la gente buena de la mala y por consiguiente se cae en la trampa de la generalización.

En esa línea, Antoni Noguera matiza en que “no puede ser que a una comunidad se le estereotipe por lo que hagan unos pocos. Y es que en definitiva los prejuicios nos conducen al racismo por lo que hay que enviar un mensaje contundente de que Palma está del lado de las buenas personas, y esto incluye a todas las comunidades de nuevos ciudadanos” ●

WIFI gratuito en el Parque de la Esperanza de Son Gotleu

Una de las barriadas palme-sanas donde conviven una gran cantidad de culturas es Son Gotleu. Recientemente, el Alcalde de Palma, Antoni Noguera asistió a la puesta en marcha del WIFI gratuito en el Parque de la Esperanza.

Con esto, el consistorio atiende así una demanda de los jóvenes del barrio que han creado además la app Clean Son Gotleu como parte de un proyecto

El alcalde de Palma, junto con el coordinador de Distrito Levante, Daniel Oliveria, estuvieron en la jornada educativa que se ha celebrado en el Parque con motivo del estreno de esta iniciativa dirigida los residentes del sector.

Redacción BSF

En mayo próximo el mandato del Alcalde de Palma llegará al ciclo final de legislatura, sin embargo desde que asumió los dos años de alcaldía en junio del 2017- los primeros dos años estuvo José Hila- se le ha visto asistir a varios actos organizados por el tejido asociativo inmigrante.

A la pregunta de este periódico, sobre polémicos temas, entre ellos la inmigración por el advenimiento de la época electoral manifiesta que siempre ha opinado lo mismo respecto a la multiculturalidad.

“No eres de dónde naces, sino de dónde vives. A la opinión de la plena ciudadanía se le debe dar valor, absolutamente todos,

somos ciudadanos palme-sanos, no importa a dónde hayamos nacido”, comenta.

“Como ayuntamiento tenemos el deber de aplicar unas políticas de integración para que Palma sea una ciudad de acogida para todos”

De la misma manera, añade que “ante los discursos racistas y xenófobos no se puede caer en la demagogia con mensajes peligrosos que atentan contra la buena convivencia. A las personas se les debe respetar por encima del lugar de procedencia, de las razas, de las religiones que practiquen o de los tópicos culturales arraigados propios de su esencia”

Para Noguera, Palma es una ciudad multicultural y en su concepto los mensajes xenófobos no caben en esta sociedad. No obstante, es consciente de que “desde las instituciones se tienen que poner en marcha políticas de integración, transculturales para que en los barrios la gente conozca perfectamente que tiene acceso a unas obligaciones y derechos básicos”.

Un concepto de plena ciudadanía para Noguera consiste en ejercer el respeto desde el marco de la buena convivencia entre las personas nacidas aquí y los ciudadanos procedentes de otros países.

“Como ayuntamiento tenemos el deber de aplicar unas políticas de integración para que Palma sea una ciudad de acogida para todos”,

afirma Noguera.

A la pregunta de este periódico, especialmente en época pre electoral sobre la percepción de algún sector de la ciudadanía de que a los de aquí se les recortan sus derechos por dárselos a los que llegan de afuera, Noguera se muestra en desacuerdo.

“Todos somos iguales, he sido vecino de toda la vida de Pere Garau, un barrio multicultural donde vive mucha gente. Tengo amigos y gente conocida de diversas nacionalidades. Por lo tanto el derecho a la ciudadanía no es de unos pocos o de los que han nacido aquí, creemos que ante los malos tiempos debemos hacer grandes políticas de integración social para todos, y en estos años de legislatura no hemos ahorrado esfuerzos con el fin de con-

Información facilitada por el Ayuntamiento de Palma



En el Parque de la Esperanza, de la barriada Pere Garau, Antoni Noguera

La inauguración de esta nueva zona wifi forma parte de un proyecto de aprendizaje y servicio con los jóvenes de barrio, que han participado en el laboratorio de capacitación tecnológica SonGotlab, impulsado por Ayuda en acción y han creado una app que han llamado CleanGotleu y que geo localiza espacios degradados o que necesitan una importante mejora y que se podría enviar mediante una alerta al Ayuntamiento.

En el marco de este mismo laboratorio ha elaborado un vídeo que promueve el uso seguro de la red entre los jóvenes, que dicho sea, han documentado una entrevista con el alcalde. Estas dos piezas son parte de los ejercicios de la gincana que se ha organizado, junto con los jóvenes del Centro Ocupacional Isla - Mater Misericordiae, en la que han participado alumnos de los centros educativos Gabriel Vallsca, CEIP Es Pont y IES Sureda i Blanes del barrio.

El alcalde, Antoni Noguera, destacó que la

instalación del WIFI gratuito “lucha contra la desigualdad, porque no todo el mundo tiene poder adquisitivo para poder tener acceso a Internet en su casa”. Noguera ha participado además en una entrevista que le han hecho los mismos alumnos y ha destacado “el trabajo en red que se hace en el barrio de Son Gotleu

entre servicios sociales, escuelas y entidades, que conforman una red comunitaria de primer nivel, permitiendo una mejora continua de la convivencia en el barrio”.

El acto celebrado coincide con la celebración del Día Internacional de la Internet Segura y ha sido coordinado gracias a la implicación de

la Comisión Educativa de Son Gotleu, el Centro Municipal de Servicios Sociales Gregal, Palma Educa, Distrito de Levante, Ayuda en acción y el proyecto Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía.

El Ayuntamiento, a través de diferentes áreas, ha ido haciendo mejoras en el mobiliario, la iluminación y la accesibilidad del centro de salud de esta plaza que ahora dispondrá de WIFI gratuito, evitando tener que desplazarse hasta el centro de barrio.

Ayuntamiento de Palma y Conselleria de Servicios Sociales expresan su apoyo y colaboración a la ONG Sea-Eye

El barco de la organización alemana que desarrolla operaciones de rescate de refugiados en el Mediterráneo permanecerá dos semanas en el puerto de Palma.

“Tenemos claro que debemos dar apoyo absoluto a cualquier actividad de salvamento de personas refugiadas y las políticas que los protejan”

El alcalde de Palma, Antoni Noguera, y la consellera de Servicios Sociales,

Fina Santiago, acompañados por el concejal de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos, Aligi Molina, y el director general de Cooperación, Antoni Servera, han visitado el barco que la ONG Sea-Eye tiene amarrado en el puerto de Palma.

Se trata del barco de vigilancia ‘Profesor Albrecht Penck’, que se dirigió hacia Mallorca después de estar dos semanas navegando sin obtener autorización de amarre. Ambas administraciones se han ofrecido a colaborar con la entidad, a quien muestran su apoyo y compromiso en relación al rescate, acogida e integración de personas refugiadas.

En el encuentro, tanto los responsables de la organización Sea-Eye como el capitán y tripulación voluntaria del barco, han mostrado las dificultades que se encuentran en sus misiones de vigilancia. El barco, con bandera alemana, se ve obligado a rescatar personas refugiadas en el mar, ya que los buques a que da los avisos no responden a la llamada de salvamento.

La consellera de Servicios Sociales y Cooperación, Fina Santiago, ha expresado su apoyo a la organización y la voluntad de colaborar.

“Tenemos claro que debemos apoyar absoluto a cualquier actividad de salvamento de personas refugiadas y las políticas que los protejan”, apuntó Santiago, recordando que desde la Consellería “siempre ha exigido al gobierno central una actitud más activa respecto a las decisiones de Europa, que no ha hecho una política de integración y prefirió crear campos de refugiados fuera de su territorio”.

Por otra parte, el alcalde Antoni Noguera expresó que “el Ayuntamiento de Palma ha liderado varias iniciativas para convertirse en una ciudad de acogida de refugiados”, como han sido los contactos con plataformas de acogida de refugiados así como acciones de sensibilización.

El barco permanece amarrado en el Puerto de Palma, aunque prevé salir lo antes posible a la siguiente misión. Tanto los responsables de la ONG como los tripulantes han agradecido este apoyo institucional ●



A bordo, el director general de Cooperación, Antoni Servera, el concejal de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos, Aligi Molina, la consellera de Servicios Sociales, Fina Santiago, y el alcalde de Palma, Antoni Noguera, conversan con el capitán del barco de vigilancia ‘Profesor Albrecht Penck’.

Varios

El consulado de Colombia ofrece asistencia jurídica a sus conciudadanos

La oficina llegó a un acuerdo con un bufete de abogados de la Isla para prestar este nuevo servicio

Redacción BSF

El equipo humano del Consulado de Colombia en Palma de Mallorca inició el nuevo año lleno de entusiasmo y energía para seguir brindando un servicio ágil, cercano y eficiente a la comunidad colombiana en las Islas Baleares, reza un comunicado extractado por este periódico de la WEB de la oficina consular.

Prosigue, comentado que “gracias al apoyo recibido desde la Cancillería y en particular desde la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y de Servicio al Ciudadano y del Grupo de Asistencia a Connacionales, por

primera vez en este Consulado se firmó un contrato para servicios profesionales de Asesoría Jurídica a los connacionales residentes en esta Comunidad Autónoma”.

Esta asesoría jurídica se realizará a través del Bufete Buades, uno de los más prestigiosos y reputados despachos de abogados de Mallorca, fundado en 1977 y que, bajo la supervisión del Consulado, atenderá las dudas legales que formulen nacionales colombianos y permitirá ampliar los servicios de asistencia a todos los colombianos residentes en las Islas Baleares.



Dos representantes del reputado Bufete Buades, durante una reunión con el cónsul de Colombia en Baleares, Diego Cadena.

De acuerdo a declaraciones recogidas por este periódico al cónsul Diego Cadena, “esta

idea pretende prestar un servicio gratuito que consiste en una consulta gratuita a los

abogados del bufete para que esclarezcan las dudas, en su mayoría, de extranjería que se presenten.

A tenor de la experiencia Cadena en su carrera diplomática y como responsable de varias zonas de fronteras en Colombia, la iniciativa tiene como fin resolver las dudas y ayudar a esclarecer a los colombianos temas sobre situaciones de extranjería y otros asuntos que afectan cotidianamente a los colombianos residentes en las Islas.

El consulado de Colombia está localizado en la Avenida Jaume III de Palma, 1-B. Contacto 971 72 99 44 ●

Residencia por razones humanitarias a los venezolanos que no consigan asilo, durante un año prorrogable

Interior garantiza ayuda humanitaria durante un año a los venezolanos que no consigan asilo en España

Redacción BSF

El Ministerio de Interior ha garantizado que se les reconocerá la ayuda humanitaria a los venezolanos que no tengan derecho a que se les otorgue el estatus de refugiado o asilado en España.

Se les reconocerá la ayuda humanitaria que prevé la ley, durante un año prorrogable, para evitar que estén en un limbo jurídico.

La crisis de Venezuela ha generado tal incremento de solicitudes de asilo que se ha pasado de unas 900 a la presentación de más de 20.000 solicitudes.

La subsecretaria de Interior ha comparecido en la Comisión de Interior del Congreso, donde ha presentado el proyecto de presupuestos del Ministerio para 2019. Ha puntualizado que cada petición de asilo es un mundo en sí misma y se analiza de forma individual, por lo que no puede haber una solución genérica para todos los solicitantes venezolanos.

Para los que no tengan derecho a que se les reconozca el estatus de refugiado, Interior tiene una solución que les será reconocida y la ayuda humanitaria les permitirá estar legalmente en el país. Según el proyecto presentado

en el Congreso, la partida destinada a asilo, refugio, régimen de apátridas y atención a los desplazados será una de las que registre un mayor incremento relativo, pues se triplica hasta los 17,03 millones.

Este incremento permitirá la creación de 231 nuevas plazas de funcionarios para desbloquear la gestión de las solicitudes de protección internacional.

Datos del INE sobre los venezolanos

La comunidad venezolana residente en España prácticamente se ha duplicado en los últimos

5 años, en coincidencia con la crisis económica y política que atraviesa el país sudamericano, supera ya las 95.000 personas.

Según los últimos datos disponibles en el Instituto Nacional de

Estadística (INE), a principios de 2018 estaban empadronados en España 95.633 venezolanos, a los que habría que sumar aquellos que han adquirido la nacionalidad española ●



Bachillerato a distancia para ecuatorianos de Mallorca

Desde las redes sociales del Consulado de Ecuador en Palma hacen una convocatoria a los ecuatorianos en los que los emplazan a continuar a distancia con la formación de sus estudios secundarios.

El texto dice lo siguiente: “Si no pudiste terminar tus estudios secundarios en Ecuador, se encuentran abiertas las inscripciones para el programa de ‘bachillerato virtual’, hasta el 8 de marzo de 2019. No desaproveches esta gran oportunidad. Ven a las oficinas del Consulado con tu pasaporte o cédula para inscribirte”

En otro orden de cosas se informa que el pasado viernes 25 de enero se impartió el primer taller sobre el servicio de asesoría jurídica gratuita hipotecaria. “Seguiremos brindando talleres de varios temas en este año, pronto tendremos más información”, reza uno de los apartados de la página del Facebook del consulado.

Avenida Alemania, 4. Contacto: 871 96 67 92 ●

14 FEBRERO:
FIESTA POR DÍA DEL
AMOR Y LA AMISTAD
¡Ven a disfrutar
con rifas, concursos
y comidas!

BAR NICARAGUA

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cúbo + Tapa
y más...

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

¡Todos los partidos de la Liga!

Charlas con... /Canal YouTube Baleares Sin Fronteras

Joaquín Estrella, Cónsul de Ecuador en Baleares afirma que la oficina consular es un lugar de puertas abiertas para sus connacionales

Por Alex Pomar

En la segunda entrega de nuestra sección 'Charla con...' contamos con la presencia del cónsul de Ecuador en Baleares, Joaquín Estrella, un abogado de profesión que lleva cinco meses al frente del consulado de Palma que cuenta con unos 6.000 ciudadanos del país sudamericano en su registro de unos 14.000 ecuatorianos en Baleares.

El cónsul nos comentó la importancia de brindar un servicio de calidad y eficacia, sobre todo, teniendo en cuenta la gran cantidad de ciudadanos que residen en Baleares: "El trato con las personas se ha hecho fácil. El consulado es un



Juan Pablo Blanco a., director de BSF, Joaquín Estrella, Cónsul de Ecuador en Baleares, y Alex Pomar, colaborador de BSF, durante la realización de la "Charla con..." especial para el Canal YouTube de Baleares Sin Fronteras.

lugar de puertas abiertas, a mi despacho pueden acceder todos los ciudadanos que quieran hablar conmigo y tratar los problemas".

Otro de los temas importantes que se tratan en el consulado es el servicio de asesoría gratuita hipotecaria, el cual nació en el año 2012. Uno de

los mayores logros implantado por Ecuador a favor de los residentes en España, según nos indicó Estrella. Actualmente este servicio cuenta con 95.000

personas registradas y ha conseguido unos 6.000 logros reales. Para informar sobre dicho tema, durante todo el año se irán realizando talleres, el primero, tuvo se realizó el pasado 25 de enero junto con la abogada-asesora Aina Martorell.

Uno de los actos importantes para este año 2019 para los ciudadanos ecuatorianos que viven en Baleares es la convocatoria de elecciones seccionales para el próximo 24 de marzo, cita que se realizará en el Palau de Congressos de Palma y que servirá para elegir a los consejeros/as del 'Consejo de Participación Ciudadana'.

El consulado también estará presente en Menorca (marzo) e Ibiza (abril) durante el año 2019 para permitir que los ecuatorianos residentes en dichas islas puedan realizar los diferentes trámites ●

PalmaActiva lanza la campaña "45: años experiencia"

Redacción BSF

El Ayuntamiento pretende concienciar a las empresas de las ventajas que supone la contratación de personas mayores de 45 años y que este colectivo emplee los servicios de PalmaActiva para mejorar su formación y empleabilidad

PalmaActiva ha lanzado esta semana la campaña de sensibilización "45: años experiencia". La iniciativa consta de 16 OPIS; publicidad a un bus de la EMT y 1.000 folletos que se repartirán a sindicatos, patronales, casal de barrios y oficinas de atención al ciudadano. La Agencia de Desarrollo Local reforzará la campaña a través de sus redes sociales y de su web, donde se podrá ver también un vídeo.

Según Joana Maria Adrover, concejala de Turismo, Comercio y Trabajo, la campaña tiene un doble objetivo: por un lado, hacer ver a las empresas las grandes ventajas que conlleva la contratación de personas mayores de 45 años, y de otro, que las personas en paro mayores de 45 años se inscriban en PalmaActiva, en la Agencia de Colocación, los cursos de formación para mejorar sus competencias y empleabilidad. "en PalmaActiva apostamos

por fomentar la contratación de personas mayores de 45 años: ponemos las personas en primer lugar y trabajamos para consolidar un modelo económico que genere una prosperidad compartida, nuestra prioridad es ayudar a crear un empleo estable y de calidad", ha afirmado el edil de Trabajo.

Esta es una campaña consensuada con los principales agentes sociales como son AMPEB, CAEB, PIMEM, UGT y CCOO, con quien se mantendrá una reunión el pasado mes de noviembre. Pere Torrens, director del SOIB, y Ana Landero, miembro de la comisión ejecutiva de UGT, han asistido a la rueda de prensa para mostrar su apoyo a esta iniciativa de PalmaActiva.

El ESCENARI.- Adrover explicó que el mes de enero había en Palma 10.573 personas desempleadas mayores de 45 años, es decir, el 44% de los 23.905 parados registrados en Palma. "Muchas personas de este colectivo acaban siendo parados de larga duración para que los reclutadores piensen que sus competencias están desfasadas, que no encajarán en una plantilla mayoritariamente joven o que exigirán una remuneración mayor. Por estos prejuicios, muchas veces



Conferencia de prensa en la cual fue anunciada la nueva iniciativa de PalmaActiva orientada a personas mayores de 45 años.

sus currículos son descartados automáticamente", explicó Adrover.

La concejala de Trabajo ha dicho que con esta campaña se pretende romper con estos prejuicios y hacer ver a las empresas

las ventajas de contar con personas mayores de 45 años. La concejala ha destacado que estos trabajadores pueden aportar fidelidad, experiencia, estabilidad, madurez emocional, responsabilidad, confianza y ser un ejemplo

e incentivo para los más jóvenes.

Servicios específicos de PalmaActiva

Las personas mayores de 45 años en busca de trabajo pueden encontrar en PalmaActiva orientación laboral específica y el taller Canvas 45. Canvas 45 es un taller práctico que ayuda a incrementar las opciones para encontrar trabajo; consta de 15 horas de formación repartidas en 5 sesiones de asesoramiento grupal y una sesión donde se practica la entrevista de selección. PalmaActiva, junto con el SOIB, también ofrece poder incorporarse a los programas de inserción laboral SOIB Visibles y SOIB Formación y Empleo ●

Servicio en TODA MALLORCA





**GRUAS
ADRIAN**

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

Primera regional

Continúa la escalada del Baleares Sin Fronteras FC

El conjunto ajedrezado acumula tres victorias consecutivas que le permite respirar un poco y alejarse de los puestos de descenso.



Baleares Sin Fronteras Fútbol club ganó de visitante 0-2 en Consell

Por Alex Pomar

Tras los dos últimos partidos, los hombres de Mario Sentís se sitúan en la decimocuarta posición con 25 puntos. Lugar que refleja el buen ambiente que se vive en el vestuario, y,

sobre todo, el trabajo realizado en los recientes entrenamientos y partidos.

La victoria frente al siempre difícil Campanet (2-0) permitió encarar la "final" del pasado sábado ante el Consell con más confianza, y los de Son Moix se

llevaron la victoria con idéntico marcador (0-2).

El partido que enfrentó a palmesanos y campaneters se resolvió en la primera mitad; Iván Darío Mora (min.5) y José Matías Velázquez (min.21) fueron los autores de los tantos locales.



Los capitanes junto a los árbitros antes del partido, Iván Mora, de BSF



Celebración emotiva por la victoria en el vestuario

Primera Tienda Especializada en Fútbol



TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACION

C/ Luis Martí, 6
(junto a las avenidas, detrás de la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



Una primera mitad donde el equipo salió muy enchufado y controló bastante bien el encuentro, algo que no ocurrió en la segunda parte.

Los de Sentís perdieron la serenidad y permitieron que el conjunto dirigido por Miquel Àngel Gelabert buscara, aunque sin demasiado acierto, acercarse al marcador. Al final, los tres puntos se quedaron en Son Moix.

El pasado domingo, frente al Consell, la historia fue distinta. Los primeros 45 minutos se disputaron en la mitad del campo, pocas ocasiones y un juego muy enredado, que aún así, no hicieron decaer al conjunto ajedrezado.

La primera mitad también dejó malas noticias para el Baleares Sin Fronteras. Cristian Ballesteros, lesionado, tuvo que ser sustituido en el minuto 30. Tras las exploraciones realizadas se confirmó un esguince de tobillo que tendrá al jugador durante un mes alejado del terreno de juego.

La segunda mitad fue completamente diferente. El cuadro visitante se estiró y abrió las bandas, algo que les permitió tener controlado el juego. El primero de

los goles llegó a falta de 27 minutos para el pitido final. Diego Marcelo Fernández conectó un buen cabezazo para poner por delante al conjunto ajedrezado y Elías Josué Velázquez cerró el encuentro en el minuto 73.

Este sábado a las 19:15h vuelve el fútbol a Son Moix, en busca de la cuarta victoria consecutiva. El rival, el Sporting Sant Marçal, se encuentra en la octava posición con 36 puntos. En los últimos tres partidos ha sumado dos victorias y una derrota (victoria ante el Espanya por 2-1, derrota 2-1 frente al Porreres y victoria ante el Santa Ponsa por 2-1).

Sin duda un oponente complicado, que aspira a situarse a rebufo de los cuatro primeros. Por tanto, una nueva final la que se vivirá esta jornada entre palmesanos y marratxiners.

Aún así, la situación actual por la que pasa el conjunto dirigido por Mario Sentís es de 'dulce'.

Si contamos los últimos cinco encuentros, el equipo ajedrezado se sitúa como segundo mejor equipo detrás del Porreres, que suma 13 puntos, y empatados con el Independiente, que atesora 12 puntos ●

Independentismo y ¿reunificacionismo?



Por Alex Pomar

El desafío independentista que se viene viviendo en Cataluña desde hace bastantes años no es compartido por una inmensa mayoría de la sociedad española ni por antiguas provincias españolas de ultramar.

Con el auge del independentismo en Cataluña y País Vasco, y en menor medida en otras regiones: Comunidad Valenciana, Islas Baleares, etc, también ha 'conseguido' que conceptos como el de hispanidad o hispanismo hayan cobrado también fuerza.

Empecemos por el año 2012. Artur Mas, el entonces presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, comentó que su aspiración era ser como Puerto Rico, es decir, un Estado Libre Asociado a España. Lo que no debía entender es que esa denominación para la isla caribeña esconde el ser una colonia de Estados Unidos.

La única similitud hasta el momento es la bandera adoptada por algunos en Cataluña para reivindicar la independencia, la estelada, que en la versión más mayoritaria se compone de un triángulo con estrella en la parte izquierda, y seguida de la enseña actual de la Comunidad Autónoma, las cuatro barras rojas sobre fondo amarillo (heredada de la Corona de Aragón).

La bandera puertorriqueña consta de tres franjas rojas y dos blancas alternadas. Ese símbolo del triángulo, adoptado por los independentistas catalanes, quiere significar la independencia, para buscar la "misma condición" que la de los puertorriqueños. Ahora bien, Puerto Rico nunca se quiso independizar de España; fue "cedida", como botín de guerra, a Estados Unidos debido a la invasión de éstos en la isla.

Otra similitud. Por odio, diferencias culturales, con-

flictos lingüísticos, ¿les suena? Son argumentos, aunque no explícitos, utilizados por Estados Unidos para discriminar a los puertorriqueños, y también para mantener a la isla en el limbo territorial por más de 120 años. Estas razones son las empleadas por el sector independentista catalán más radical en busca de la tan ansiada independencia.

Hasta ahora, Puerto Rico, como territorio que tiene derecho a la autodeterminación, ha realizado diferentes referéndums donde las únicas opciones han sido: convertirse en un Estado de Estados Unidos, lograr la independencia, continuar con el modelo actual y la libre asociación.

Cataluña es una Comunidad Autónoma y Puerto Rico es tan solo un territorio no asociado que depende directamente del Congreso de Estados Unidos.

¿Qué quiere decir esto? Mientras que una Comunidad Autónoma tiene más prerrogativas, libertades, más injerencia en los asuntos propios, un Estado federal no tiene posibilidad de negociación.

Como comentaba al principio. El procés independentista ha hecho que la sociedad española resurja y busque esa unión y la recuperación de lo más básico: la cultura y la tradición. Algo que ha empezado tiempo atrás una tierra hermana, Puerto Rico.

En la Isla en los últimos 10 años se han empezado a organizar grupos de puertorriqueños con un fin: volver a casa tras más más de un siglo de crisis política, económica y social.

"Sin embargo, en sus cartas, Mason insistió en que el folclor puertorriqueño era "casi por completo de origen español [...] las narraciones más populares de la Isla eran los cuentos de Juan Bobo, de los cuales Mason publicó unos 70 ejemplares. Juan Bobo era una versión local de los personales picarescos peninsulares Juan Tonto y Pedro de Urde-malas. Del mismo modo las canciones de cuna y adivinanzas eran prácticamente las mismas en Puerto Rico, España, y



otros países hispanoamericanos [...] Para Mason y Espinosa, la cultura tradicional del campesinado puertorriqueño era básicamente un trasplante español. Dado que Puerto Rico había estado en contacto continuo con la "Madre Patria" por más de cuatro siglos -más que cualquier otro país latinoamericano excepto Cuba-, el legado español se había conservado

mas puramente que en otros lugares del Nuevo Mundo". (Duany, Jorge. (2009). *Cómo representar a los nuevos sujetos colonizados: John Alden Mason y los comienzos de la antropología estadounidense en Puerto Rico*. La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico. Volumen XIV (53-54), 6-7)

La anterior cita se resume en una palabra: tradiciones.

Ese es el principal argumento que utiliza el reunifi-

cacionismo puertorriqueño; recuperar las costumbres y tradiciones puertorriqueñas, que en esencia son españolas, frente a una americanización forzosa por parte de Estados Unidos desde la invasión de 1898.

Asociaciones como Adelante Reunificacionistas y Autonomía para Puerto Rico son un ejemplo de este movimiento, que ha contagiado el espíritu de rescate de la hispanidad.

En España, el reunificacionismo se ha visto reflejado en la 'Asociación Española por la Reunificación de Puerto Rico con España - Reunificacionistas'.

¿Conseguirá el reunificacionismo su propósito?

A pesar del cerco mediático, el reunificacionismo en Puerto Rico ha obtenido avances importantes, tanto en presencia en medios digitales como en medios tradicionales.

Habrà que ver si dicho movimiento sigue el curso que está tomando la sociedad española frente al independentismo ●

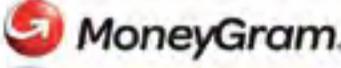
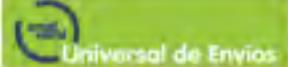
MULTISERVICIOS



Llegamos a los que más quieres




AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO





¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Interés general

El periodista chileno, Patricio Mery, presentó en Palma el documental “La Traición Cuántica”

Su guión habla sobre el giro radical en negativo de Ecuador con la llegada de Lenín Moreno al poder

Por Juan Pablo Blanco A

El periodista chileno Patricio Mery, ex asesor de la Revolución Ciudadana, del ex presidente de Ecuador, Rafael Correa, estuvo en Mallorca presentando el estreno del documental ‘La Traición Cuántica’, en el cual se aborda el radical cambio de rumbo político al país que dio el presidente Lenín Moreno pocos días después de asumir el poder.

En el trabajo audiovisual de denuncia, el comunicador se refiere explícitamente a las artimañas políticas empleadas por el actual Presidente, Lenín Moreno para sacar del camino a su antecesor Correa y el posterior encarcelamiento del ex vicepresidente, Jorge Glas Espinel.

La narración cronológica hace referencia a la amistad de ambos y a la metamorfosis que sufrió el país a partir del



Un grupo de personas invitadas al documental “La Traición Cuántica”

momento en que Lenín llegó a Carondelet (Palacio Presidencial). El documental producido en Chile y Ecuador, reúne entrevistas a Rafael Correa, Jorge Glas y el diputado y activista social, Hugo Gutiérrez.

El documental ahonda en las causas que “llevaron a Lenín a traicionar a Correa”, y recoge fragmentos en los que Lenín habla sobre la lealtad que se debe rendir al líder histó-

rico fundador de Alianza País, Rafael Correa. En el argumento, el periodista reprocha al mandatario ecuatoriano, el hecho de haber abandonado las reformas sociales prometidas en su campaña, además de la persecución judicial contra sus ex aliados, entre ellos, el propio Correa que se vio obligado a abandonar el país para asumir su defensa.

“Moreno limpió el camino anulando todas las reformas sociales del gobierno Correa”, además en la narración se analiza el perfil psicológico de Moreno y desarrolla un análisis exhaustivo para explicar los motivos de la traición al ex presidente, Correa.



Luis Quezada y el ex-presidente ecuatoriano Rafael Correa.



La presentación del documental en el salón de actos de Comisiones Obreras.

A la presentación del video que duró hora y media en uno de los salones de actos de Comisiones Obreras, asistieron activistas sociales, representantes sindicales y dirigentes del tejido asociativo.

En declaraciones a este periódico, Patricio Mery, dijo que es necesario que el mundo conozca la compleja situación política y social que vive

Ecuador. El periodista presentará el trabajo audiovisual por otras ciudades de Europa.

Luis Quezada, uno de los representantes del movimiento Revolución Ciudadana y organizadores de la jornada, agradeció el apoyo de los asistentes y reafirmó su intención de seguir el ideario político y social en Baleares de su líder Rafael Correa ●

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en sanitarios
portátiles para
tu evento



BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI
Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 50 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

China: Vergonzosa condena de cárcel para el abogado de derechos humanos Wang Quanzhang

Amnistía Internacional

En respuesta a la condena de cuatro años y medio impuesta por un tribunal chino al abogado de derechos humanos Wang Quanzhang por “subversión del poder del Estado”, Doriane Lau, investigadora de Amnistía Internacional sobre China, ha declarado:

“La sentencia dictada es una injusticia flagrante. Es indignante que se esté castigando a Wang Quanzhang por defender pacíficamente los derechos humanos en China. Debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.” “En los tres años que precedieron a su simulacro de juicio, las autoridades hicieron desaparecer a Wang Quanzhang en un agujero negro, donde probablemente fue torturado. Su familia, que sigue siendo hostigada por las autoridades, hasta hace poco ni siquiera sabía si estaba vivo, y mantenerlo en prisión no hace más que prolongar el sufrimiento de sus seres queridos.”

Wang Quanzhang era el último abogado que aguardaba sentencia en relación con la represión masiva que lanzó el gobierno chino en 2015 contra casi 250 activistas y abogados y abogadas de derechos humanos. El Tribunal Popular Intermedio Municipal Número 2 de



Tianjin ha dictado sentencia sobre su caso hoy. Wang Quanzhang fue juzgado el 26 de diciembre de 2018 tras pasar más de tres años detenido en espera de juicio. Las autoridades impidieron a su esposa, Li Wenzu, que saliera del complejo de apartamentos en el que vive para que no pudiera asistir al juicio.

Wang Quanzhang fue detenido inicialmente por la policía el 3 de agosto de 2015, pero hasta julio de 2018 su familia no supo, a través de un abogado, que estaba vivo y recluido en Tianjin.

Antes de ser detenido, Wang Quanzhang trabajaba en asuntos considerados delicados por el gobierno chino, como la defensa de la libertad religiosa y la representación de miembros del Movimiento Nuevos Ciudadanos, red de activismo de base que promueve la transparencia en el gobierno y denuncia la corrupción. Debido a su papel en la defensa de estos casos, Wang había sido intimidado con frecuencia ■

Cartas al director

Los ecuatorianos no podemos olvidarnos que Venezuela nos abrió las puertas



De: Alberto Montiel Barbotona

Después de los lamentables sucesos ocurridos en el norte de Ecuador, desde la Asociación Solidaria Ecuatoriana con domicilio en Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, queremos enviar un mensaje de solidaridad para los familiares de Diana, mujer ecuatoriana que fue asesinada por un criminal que se escondió tras una imaginaria emblemática y sagrada bandera tricolor de la hermana república de Venezuela, lo que ori-

ginó el repudio y la indignación de los habitantes de Ibarra ciudad norteña de la república ecuatoriana, agrediendo física y moralmente a ciudadanos venezolanos que están de paso y algunos residen en esta comunidad, en represalia y tratando de dar una lección ejemplarizadora para evitar que se repitan actos de esta naturaleza, lo cierto es que en esos momentos predominó el irrazocinio, la ira y la furia desatada sin medir las consecuencias que estos actos podrían acarrear.

Es el caso queridos hermanos bolivarianos que sentimos en nuestras carnes profundamente la pena de tremendo error y desatino al querer culpar a personas que en su gran mayoría huyen de su país porque lo están pasando mal, y emigran en busca

de mejores oportunidades y alternativas eventuales o permanentes en algunos casos con lo que eso implica lamentablemente y esperan que sus hermanos bolivarianos les extendamos los brazos para recibirlos con afecto y embriagarlos de optimismo en la espera de un futuro promisorio

Queridos hermanos: no podemos olvidar cuando en Ecuador la situación de inestabilidad y malos gobiernos obligo a los ciudadanos a tomar sus mochilas y tratar de empezar de nuevo en otros lares en busca de nuevos horizontes y antes de tomar como destino Europa (solo se viajaba a USA). Y es que el primer país hermano que nos abrió sus fronteras y nos extendió sus brazos fue precisamente la cuna de Bolívar y Sucre Venezuela,

por favor hagamos actos de reparación, evitemos situaciones contraproducentes que minan la moral de las personas y abracémonos con fuerza entre bolivarianos sabiendo que juntos podemos ser más fuertes y menos vulnerables ante los actos delincuenciales y criminales que debemos desterrar aunque esto resulte altamente utópico

No olvidar que muchos de nosotros vivimos o residimos en países extranjeros que a pesar de algunos malos comportamientos propiciados por compatriotas, no señalan al resto procedentes del mismo origen territorial como actores directos o indirectos de tremendos actos reñidos contra el buen vivir

No se debe utilizar despectiva o peyorativamente la nacionalidad de los

individuos o ciudadanos para criminalizar o penalizar de manera general a personas que en su gran mayoría son como el denominador común de los ecuatorianos, "gente de alma noble"

Desde aquí quiero enviar un fortísimo abrazo a nuestros hermanos venezolanos e invitarles a que no desmayen en la búsqueda del principal objetivo de la humanidad, el bien común.

A los hermanos bolivarianos que estén de acuerdo conmigo gracias y a los que no comparten este manifiesto les pido por favor que desde la tolerancia y la cordura eviten hacer comentarios difamatorios y obviamente tienen también mi respeto

Un abrazo
Alberto Montiel
Barbotona ●

Ecuador: Gobierno impone restricciones injustas al ingreso de personas venezolanas



BSF Tras la situación registrada en el paso fronterizo de Rumichaca, entre Ecuador y Colombia, donde las autoridades ecuatorianas están impidiendo la entrada de personas venezolanas, Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, ha declarado:

"Amnistía Internacional

pide al gobierno del Presidente Lenin Moreno dejar de imponer restricciones injustas al ingreso de personas venezolanas a Ecuador, como el certificado de antecedentes penales. En la práctica, estas medidas fomentan la xenofobia e impiden a esta población en necesidad de protección internacional ingresar al país".

"Estas personas, entre las

que hay niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, necesitan alimentación y alojamiento urgentes, y dada la grave crisis de derechos humanos que existe hoy en Venezuela, resulta imposible obtener los documentos que las autoridades ecuatorianas les están exigiendo, como el certificado de antecedentes penales" ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Puerto de Países
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 760 281
jalma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
NORTHERN SHIPPING AGENCY

Redes e inclusión

Accem lanza un informe sobre el impacto de las brechas digitales en la población extranjera

Redacción BSF

Las nuevas tecnologías tienen el potencial de lograr una sociedad más inclusiva y reducir las desigualdades, sin embargo, también pueden amplificar las desigualdades existentes e incluso crear nuevas formas de discriminación.

Desgraciadamente, nos encontramos en un momento de auge para las noticias falsas con contenido xenófobo y racista. Su constante repetición provoca que este tipo de mensaje cale

en una parte de la sociedad que las acaba considerando ciertas y que contribuye a su difusión a través de las redes sociales o de servicios de mensajería como WhatsApp.

Estas expresiones de odio en la red a personas migrantes y refugiadas provocan, según el estudio realizado por ACCEM, un daño emocional directo, así como una percepción negativa hacia las nuevas tecnologías y las redes sociales. Existe, además, el miedo a que las expresiones de odio online terminen desencadenando

actos violentos en la vida real. Brecha digital y riesgo de exclusión social.

El estudio refleja el impacto de tres brechas digitales: acceso, uso y aprovechamiento, en la población migrante en España y propone alternativas y soluciones para reducir dichas dificultades.

Los altos costes económicos unidos a las exigencias de permanencia de las empresas proveedoras de tecnología (telefonía e internet) dificultan enormemente el acceso a servicios



digitales de la población migrante.

Por otro lado, nos encontramos con limitaciones en los horarios de apertura de los espacios de conexión libre y dificultades de acceso a los dispositivos (teléfonos, tablets, ordenadores).

La ausencia de recursos académicos adaptados, la falta de tiempo o el desconocimiento del idioma también han sido señaladas como dificultades de acceso por los participantes en el estudio. Esto no significa que las personas migrantes no dispongan con las destrezas necesarias para utilizar las diversas herramientas digitales, sino que la falta de recursos y oportunidades dificulta su acceso.

El estudio hace hincapié en los factores que afectan directamente a las mujeres migrantes en el uso y disfrute de las tecnologías. En su caso se mezclan estereotipos de género con prejuicios culturales, unidos a la falta de tiempo. También expresan una mayor dificultad y miedo a la hora de denunciar acoso u odio en las redes.

Las mujeres pueden ser el objetivo de mensajes de odios por su doble condición de mujer y migrante.

La brecha digital también se hace patente en el caso de los menores migrantes. En un sistema educativo en el que los niños y niñas necesitan acceso a Internet para alcanzar unos resultados académicos adecuados, los menores migrantes se encuentran con que la falta de recursos tecnológicos (ordenador, tablet, conexión a Internet) les sitúa en desventaja con respecto al

resto del aula.

El estudio también resalta los grandes beneficios que estas herramientas ofrecen a las personas migrantes para mejorar sus procesos de inclusión, facilitándoles las actividades cotidianas a la vez que les permite mantener los vínculos con las familias y lugar de origen.

Combatir el odio en las redes

El estudio propone una serie de medidas para disminuir la brecha digital. Desde abaratar servicios, equipamientos y talleres de competencias digitales a la necesidad de trabajar a medio y largo plazo en sensibilización social sobre las brechas digitales y la gravedad de las expresiones xenófobas y misóginas.

En esta misma línea ACCEM lanzó recientemente la campaña 'Save a hater' que pone herramientas en manos de los internautas para combatir el racismo, la xenofobia, la misoginia y la propagación de las 'Fake News' o noticias falsas en las redes sociales. Desde la Fundación Migrar te queremos animar a que colabores con esta campaña y mantengas libre de odio y contenido xenófobo las redes sociales.

Te puedes descargar el estudio completo 'Brechas. Impacto de las Brechas Digitales en la población extranjera' en la página web de ACCEM ■

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES:

7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:

Platos a la Carta

Del 12 febrero al 16 marzo:

CERRADO POR REFORMAS

Disculpen las molestias. Gracias.

Comida Casera / Menú Diario

2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

MESÓN LAS COLUMNAS

CAMARERO

CALLE MANACUB

EMBAJADORA

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA

971 90 18 18

672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

PRÓXIMAMENTE inauguraremos nuestro NUEVO LOCAL para todo tipo de eventos sociales, en C/. Beatriz de Pinós (cerca Pza. de las Columnas)

Decoraciones Tartas y Recuerdos

JANE JUDITH

SALA DE EVENTOS

Y ya estamos con la nueva temporada de Comuniones...

¡¡¡Haga su reserva con anticipación!!!

871 967 287 656 605 310

Niños, los primeros afectados por guerras y conflictos

Cinco formas en las que ayudamos a los niños que viven en emergencias

UNICEF

En ningún momento de los últimos 30 años había habido tantos conflictos como ahora. Y en UNICEF sabemos que todo conflicto tiene consecuencias terribles para los niños, que siempre se encuentran entre las víctimas más vulnerables.

Como cada año, acabamos de presentar nuestro informe Acción Humanitaria para la Infancia, donde destacamos la terrible violencia con la que tienen que convivir millones de niños en todo el mundo.

Niños que muchas veces son utilizados como escudos humanos, asesinados, mutilados o reclutados para combatir. Niños que también sufren las consecuencias de la violencia cuando la guerra menoscaba su salud y les privan de necesidades básicas como la nutrición, acceso a agua y saneamiento o la educación.

En UNICEF trabajamos todos los días para garantizar los derechos de la infancia, sobre todo cuando parece imposible. Te contamos 5 de las principales acciones que realizamos para ayudar a los niños que viven en situación de emergencia.



Vacunas que salvan vidas

En una situación de conflicto, el sistema sanitario está dañado o colapsado. Para el día a día de un niño significa, por ejemplo, que no puede ir al médico para prevenir enfermedades mortales que son evitables con una simple vacuna.

En UNICEF somos el principal proveedor de vacunas a nivel mundial. Nuestros equipos de voluntarios se desplazan a los campamentos de refugiados y comunidades remotas para vacunar a todos los niños que encuentran a su paso. En 2018 hemos vacunado a 4,7 millones de niños contra el sarampión en contextos de emergencia.

Tratamiento contra la desnutrición

En una emergencia la amenaza de la desnutrición se multiplica por la falta de alimentos, agua potable o por los brotes de enfermedades. Aumenta

especialmente la desnutrición aguda, que altera todos los procesos vitales de un niño y, en los casos más graves, conduce a la muerte.

En UNICEF detectamos, tratamos y prevenimos la desnutrición con medidas como los centros de tratamiento, la formación del personal sanitario, el suministro de alimento terapéutico y la promoción de prácticas nutricionales saludables. En 2018 hemos dado tratamiento contra la desnutrición a 2,6 millones de niños en situación de emergencia.

Educación

La educación es uno de los derechos que más se ve afectado en una guerra. Calculamos que 104 millones de niños no pueden ir a clase en países en situación de conflicto armado. Esto significa que no tienen un espacio seguro y protector que dé normalidad a sus vidas y los ayude a superar traumas.

Nuestra prioridad es que estos niños reanuden su educación lo antes posible. Para ello rehabilitamos escuelas, establecemos espacios temporales de aprendizaje, formamos profesores y distribuimos material educativo. Solo en 2018 conseguimos que 5,9 millones de niños tuvieran acceso a educación en emergencias.

Agua y saneamiento

Aunque no lo parezca, el agua es una de las armas de guerra más peligrosas que existen. En muchos conflictos, las partes enfrentadas la cortan o contaminan para ejercer presión. Otras veces son los propios combates los que destruyen el sistema de agua y saneamiento. En cualquier caso, las familias y los niños son los principales afectados.

En UNICEF nos esforzamos por conseguir que todos los niños y familias que viven en situación de emergencia tengan acceso a un bien tan básico como el agua y puedan acceder a sistemas de saneamiento que los protejan de enfermedades. En 2018 dimos acceso a agua y saneamiento a 35,3 millones de personas.

Protección de la infancia

Una de las consecuencias más demoledoras de las guerras son las situaciones de violencia extrema que los niños muchas veces viven en primera persona. Situaciones terribles que ningún niño debería experimentar nunca y que provocan profundos traumas que pueden marcar el resto de su vida.

En UNICEF trabajamos en distintos programas con el objetivo de devolver la sonrisa a todos estos niños que apenas recuerdan lo que era. En 2018, alrededor de 3,1 millones de niños y cuidadores tuvieron acceso a ayuda psicosocial.

Ayuda para 41 millones de niños en 60 países

La ayuda humanitaria es esencial en nuestro trabajo para garantizar los derechos de todos los niños en todos los lugares. Las emergencias se multiplican, se enquistan y las necesidades de los niños también. Para actuar rápidamente y ser eficientes en nuestra ayuda necesitamos más recursos.

Por tercer año consecutivo, hemos vuelto a batir el récord con la mayor petición de fondos para acción humanitaria: 3.900 millones de dólares (unos 3.400 millones de euros). Este año nuestro objetivo es llegar con ayuda humanitaria a 73 millones de personas, entre ellos 41 millones de niños, en casi 60 países.

¡Contamos contigo! ■

Nuestro agradecimiento a las empresas patrocinadoras que también en 2019 apoyan el deporte y confían en BSF FC

Sociales

Feliz cumpleaños Judith

El pasado 7 de febrero, Judith Flores Ruiz estuvo de onomástico, no le pone ningún tipo de misterio a su edad, cuenta que celebró sus 38 primaveras, en compañía de su mamá Ayda Ruíz y de sus hijas Alison y Ariana. A las propietarias del restaurante ecuatoriano, Mesón Las Columnas, les deseamos desde Baleares Sin Fronteras un feliz cumpleaños, y como dicen en Ecuador ¡Qué viva la santa!



La señora "Orquídea", desde Montevideo llegó para festejar

El pasado 25 de enero celebró un año más de vida, Alba González, progenitora de la conocida cantante uruguaya, Adriana Santana. Y qué mejor ocasión para cantarle el cumpleaños, "Las Mañanitas" y "Cielito Lindo" con la potente y afinada entonación musical del mariachi, Víctor Andrade. La cumpleañera que apagó 77 velas, también cantante en su país como "Orquídea del Río", estuvo rodeada del cariño de su hija y amigos de la familia.



Visita diplomática en Alcudia

Recientemente por Alcudia estuvo el equipo consular colombiano apoyando a la Academia Barbosa que tiene un equipo de fútbol inter empresas, el cónsul Diego Cadena, afirma que es una bella iniciativa que aglutina a los cerca de 500 barboseños, un municipio de Antioquía, que residen en el norte de Mallorca. Y agrega que "desde el consulado apoyamos todas las buenas iniciativas que nuestra colonia organice".



Desde 2015, acompañando a
nuestros clientes en sus tramitaciones:
Nacionalidades, Gestiones de extranjería



(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones,
Reagrupación familiar...)

Gestiones de empresas
Pensiones por convenios

628478914

Solicita tu cita previa



TRAMITACIONES

Calle San Miguel 30 4 A

Agenda

2019

 trui teatre



Funambulista
El Observatorio Tour

16 Marzo



Glenn Miller Orchestra
The World Famous Orchestra
15 Febrero



Los Javaloyas
Homenaje a Rafael Torres
2 Marzo



Funambulista
El Observatorio Tour
16 Marzo



Miguel Campello
Entre Mil Historias
18 Mayo

+45 + anys
+ experiència
Programa per a **majors de 45 anys**

Estàs en atur? **T'ajudam!**
Beneficia't de les activitats
de **PalmaActiva** i la seva
Agència de Col·locació



Ajuntament  de Palma

PalmaActiva

C. del Socors, 22 · CP 07002 Palma
palmaactiva.com · T. **gratuït**: 900 139 138



Palma,
el meu, el teu,
el nostre compromís